

para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 6 de abril de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 3 de marzo de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

**RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 253/89).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Obras e instalaciones náutico-deportivas en el puerto de La Caleta de Vélez (Málaga)».

Clave: T-88007-IDON-9M.

Presupuesto de contrato: 255.076.011,00 pesetas.

Plazo de ejecución: doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 7, Categoría e.

Fianza provisional: 5.101.520,00 pesetas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de abril de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrida no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», lo señalado y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Con-

tratación el día 25 de abril de 1989 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 7 de marzo de 1989.

Sevilla, 3 de marzo de 1989.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

**ORDEN de 3 de marzo de 1989, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, servicios para la impresión y distribución del boletín de información agraria y pesquera en 1989. (PD. 236/89).**

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación: «Servicios para la Impresión y distribución del Boletín de Información Agraria y Pesquera en 1989».

4. Plazo de ejecución: Desde el día de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1989.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avenida de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: la del cierre de admisión de ofertas inclusive, de 9 a 14 horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en BOE o en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. a) Personas admitidas o asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del segundo día hábil siguiente al que permite el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidas. Fianza provisional por importe de 360.000 Pts.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: Tipo de licitación, 18.000.000 pesetas, abonándose recepciones parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Los previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Clasificación. Grupo C, Subgrupo 8, Categoría B.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianzo.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES  
Consejero de Agricultura y Pesca

**ORDEN de 3 de marzo de 1989, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica de servicios técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía (PD. 262/89).**

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación: Servicios técnicos para la realización de vacunaciones contra la brucelosis en Andalucía.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Avda. de la República Argentina 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las once horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del tipo del lote o lotes por los que se licite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 52.582.014 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico

que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES  
Consejero de Agricultura y Pesca

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

**RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 233/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CORDOBA

Datos: Concurso 1/89, Contratación Servicio de Limpieza del Hospital Infanta Margarita de Cabra.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en el Hospital Infanta Margarita de Cabra (Departamento de Suministro) sito en Avda. Góngora, s/n. de Cabra.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital «Infanta Margarita» en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Toda la que se determine en el Pliego de Condiciones, tanto administrativas como técnicas, relativas a este Concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes a las diez horas, en la Biblioteca del Hospital Infanta Margarita. Si el mencionado día fuera sábado, la apertura de proposiciones se llevará a cabo el día hábil inmediatamente posterior.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de marzo de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 234/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones Centralizadas que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.